

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18880 *Resolución de 25 de noviembre de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de fecha 26 de noviembre de 2010.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su artículo 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 23 de noviembre de 2010, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2010.

Fecha de amortización: 18 de febrero de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.896,478 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.091,478 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 1,870 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 1,743 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,566 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,595 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (Porcentaje)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
1,870	100,000	99,566
1,850	225,000	99,571
1,849	100,000	99,571
1,830	100,000	99,575
1,810	100,000	99,580
1,805	20,000	99,581
1,798	100,000	99,583
1,790	200,000	99,584
1,780	100,000	99,587
1,770	100,000	99,589
1,750	50,000	99,594
1,740 e inferiores	888,961	99,595
Peticiones no competitivas:		
	7,517	99,595

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 78,428 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 99,566 por 100.

2. Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2010.
 Fecha de amortización: 20 de mayo de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.080,592 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 1.164,592 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,260 por 100.
 Tipo de interés medio ponderado: 2,111 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés máximo: 98,914 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 98,985 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (Porcentaje)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
2,260	100,000	98,914
2,250	100,000	98,918
2,249	50,000	98,919
2,240	100,000	98,923
2,160	100,000	98,961
2,150	20,530	98,966
2,100 e inferiores	576,203	98,985
Peticiones no competitivas:	117,859	98,985

e) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/35/2010, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.